

## **Manuel García Cienfuegos**

### **Cronista Oficial de Montijo y Lobón**

#### **Resumen**

Mayordomos, escribanos, licenciados y visitadores del obispado de Badajoz y de la Orden de Santiago, dejaron, desde 1553 hasta 1792, una fecunda crónica vivida y transmitida por la Cofradía del Santísimo Sacramento en Talavera la Real, Lobón, Montijo y Puebla de la Calzada.

Un largo período que comienza con el párroco de Talavera la Real, Diego Sánchez, autor de obras teatrales. Continúa con las enseñanzas del Concilio de Trento, los afanes pastorales del obispo don Juan de Ribera, los impulsos de la Contrarreforma y las características que la nueva corriente del barroco trajo, convirtiéndola en una fiesta total. Aquel tiempo y el convulso siglo XVII fueron testigos de grupos de niños que danzaban, comediantes y músicos que con maestría y gozo interpretaban y alababan en sus diálogos al Santísimo Sacramento. Simbolizando así el contenido de la Bula Transitus de hoc mundo: “cante la fe, dance la esperanza, salte de gozo la caridad”.

Los cofrades también convinieron honrar su octava y adornar el monumento del Jueves Santo, festividad de tan alta estima, testimoniando su devoción y reverencia. Movidos a virtud acompañaban en el cortejo que bajo ceremonial y rito llevaba la comunión a enfermos e impedidos. En el tramo final del dieciocho, las nuevas corrientes reformadoras trataron de impedir el uso de los excesos de rituales arraigados que acompañaban a la fiesta del Corpus.

La ponencia analiza las representaciones de comedias, danzas y música que con animosidad y disfrute ensalzaban las funciones que organizaban la Cofradía de las Ánimas en Arroyo de San Serván y Ntra. Señora de los Remedios, en la villa de Lobón, el día de su festividad. Danzando delante de su imagen un grupo de niñas, acompañadas por ministriles que

participaban también en las comedias que se representaban.

Este estudio saca a la luz varios nombres de comediantes, maestros y músicos con sus instrumentos: órganos, trompetas, arpas, cornetos, chirimías, sacabuches, bajones, cornamusas, flautas, orlos, atabales, tamborinos, panderos y vihuelas. Y con ellos, maestros de obras y canteros que labraron iglesias y capillas. Escultores, entalladores, pintores, doradores y orfebres, entre otros artistas.

Considera el historiador Jacob Burckhardt, en su obra “La cultura del Renacimiento en Italia”, que para conocer la cultura de un pueblo es indispensable el estudio de la fiesta. Y añade el editor Jean Jacquot en su obra “Las Fetês del Renaissace” que “se puede definir la fiesta como una manifestación en la que de forma extraordinaria y por un motivo especial, un pueblo, sociedad o grupo se reafirma en la conciencia de su existencia y en la voluntad de perseverar en su ser”[1].

Las palabras que ofrece la Bula *Transiturum de hoc mundum*, por la que el Papa Urbano IV instituyó la fiesta del Corpus (1264)[2], animaron al pueblo a cantar y danzar en honor del Señor; a levantar los necesarios escenarios donde la alegoría, la farsa, los autos, la comedia o el bullicioso entremés -toda la parafernalia, en suma, del teatro- tuvieran la más cumplida representación.

## **FARSAS DE DIEGO SÁNCHEZ DE BADAJOZ**

Una aldea o lugar cercano a Badajoz, Talavera la Real, que adquirió la independencia de ella el 13/II/1640, dejando de ser lugar y pasando a ser villa[3], se honra con ser la patria del dramaturgo *Diego Sánchez*, quien fuera párroco de su pueblo natal desde 1533 a 1549[4].

De su familia no se sabe nada. No parece que fuera beneficiado de la catedral pacense. De sus estudios sólo hay el testimonio de su grado de Bachiller. Por alguna alusión del cardenal Silíceo, arzobispo de Toledo, se puede deducir que estudió en Salamanca. Su obra con claras relaciones con el teatro salmantino y la obra de los dramaturgos de la época: Bartolomé Torres Naharro, y Vasco Díaz Tanco, apoyan la idea expresada. Su obra, por las relaciones con el portugués Gil Vicente, está bastante influenciada por éste, ya que se prodiga en su léxico con claros lusismos[5].

En 1552 el bachiller Diego Sánchez había muerto, en ese año su sobrino, Juan de Figueroa, escribe al V conde y I duque de Feria, Gomes Suárez de Figueroa y Córdoba para pedir el privilegio de impresión de la Recopilación en Metro del bachiller. La fecha de impresión es en Sevilla en 1554, con el título “Recopilación de farsas y sermones”[6].

Obra compuesta de trece composiciones de carácter distinto, líricas y monólogos, y de *veintiocho Farsas*[7], con un alto y claro contenido doctrinal que sirve de eslabón para unir el teatro litúrgico medieval (el que se escenificaba en los templos durante las celebraciones litúrgicas de Navidad y Pascua) con el teatro religioso de los autos sacramentales[8].

Precisamente, el doctor en Filología, Eugenio Campanario Larguero, en su obra, “El Teatro de Diego Sánchez de Badajoz y las encrucijadas teológicas del s. XVI: Tradición e innovación doctrinal”, afirma que se trata de un teatro catequístico y doctrinal que se concreta en el movimiento de reforma de la iglesia española. Respondiendo a la encrucijada teológica de la época, en un diálogo fructífero con el erasmismo dominante y una actitud crítica hacia el luteranismo[9].

Destaco, por el asunto que nos ocupa, un invitatorio para cantar los muchachos el día del Corpus en el que aparece semi castellanizado el *Venite adoremos*, para la rima, y otro cantar para los muchachos, cantar y bailar el mismo día, al tono del chapirón, lo que indica la celebración de procesiones en el día del Corpus Christi[10]. Podemos decir que estamos ante las primeras noticias de la celebración de esta festividad en Talavera la Real. “Dios del cielo en pan se muestra/o que divino manjar/Dios del cielo con amores/que tiene el mundo criado/por salvar los pecadores/ de una virgen encarnado/hombre se nos quiso dar/Dios del cielo/. Circunscrito y bautizado/por mostrar obediencia/y en la cruz crucificado/con humildad y paciencia/para nos justificar/Dios del cielo”[11].

Andaban entonces, en aquellos tiempos, al poco de ser comprada la villa de Montijo por el marqués de Villanueva del Fresno[12], alarifes y canteros, maestros, oficiales, aprendices y peones edificando la tercera fase de construcción de la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, dándole a sus muros mayor altura, cambiando la cubierta de madera, y labrando una bóveda al estilo del gótico tardío. Así escribían la crónica los religiosos santiaguistas en su visita del año 1556: “En la dicha yglesia están fechas dos capillas, la mayor de bóveda sobre cruceros de cantería. Y otra capilla, al fin de la dicha yglesia, de la misma manera. El cuerpo de en medio de la dicha yglesia estava descubierto que andaban labrando en ella”[13].

No sólo la iglesia de San Pedro, en ese año, está en obras, también lo está la ermita de la Patrona de Montijo, Ntra. Señora de Barbaño, que así la describen los visitantes: “Es una hermita que tiene una capilla acabada, la techumbre de ella es de madera de pino e caña junta. El cuerpo de ella se va faziendo”[14].

A muy poca distancia en el tiempo, dos años después, el viernes 18/II/1558, la villa de Talavera la Real, llamada entonces Talaveruela, recogía tristemente el último suspiro de la reina doña Leonor de Francia, viniendo de Flandes con el señor don Juan de Austria[15].

A raíz del Concilio de Trento (1545-1563) en el que se elaboró la doctrina eucarística en discusión con la reforma protestante, los padres conciliares manifestaron en su sesión XIII que la presencia de Cristo en la Eucaristía es real, verdadera y substancial; concentrándose así, e intensificándose la religiosidad española, en la creencia y veneración del misterio de la Inmaculada, y en la idea de la Eucaristía y del Corpus Christi, como centros condensadores de toda la piedad del dogma católico[16].

La solemnidad de la fiesta eucarística del Corpus fue la que con más pompa y animación se celebraba en toda España[17]. En Badajoz, la fiesta del Corpus era, en los siglos XVI y XVII, la fiesta más lucida y celebrada de entre las muchas conmemoraciones que se celebraban al cabo del año<sup>[18]</sup>. Los canónigos pacenses afirmaban en 1637 que “no se conocían en Extremadura otras fiestas como las del Corpus en Badajoz”[19]. El concejo de la ciudad había decretado “sumisión pública de esclavitud al Santísimo Sacramento”<sup>[20]</sup>.

El Concilio de Trento insistió para que la festividad del Corpus Christi se celebrase con

grandes procesiones de fe, danzas y representaciones de autos que permitiesen divulgar la interpretación doctrinal de este sacramento. Fue pues el Concilio de Trento y el *obispo Juan de Ribera*, devotísimo del Santísimo Sacramento, quien “asistía con tanto zelo y fervor a su festividad, que, aunque la halló festejada añadió el modo y culto con que oy se soleniza, no inferior a ninguna de las ciudades de España”[21].

El 27/V/1562, a instancias de Felipe II, el Papa Pío IV firmaba en Roma la bula de nombramiento de obispo de Badajoz en la persona de don Juan de Ribera, joven sevillano, profesor en la Universidad de Salamanca, de la noble estirpe de los Enríquez<sup>[22]</sup>. Juan, el futuro santo, marcaría la más alta cota espiritual y humana del episcopologio pacense durante los siete escasos años de su pontificado en Badajoz. El obispo dejó muestras de su *fervor eucarístico* en Badajoz (1562-1569), y en Valencia donde falleció en 1611. Ciudad que conoció su magna fundación del Colegio del Corpus Christi.

El pontificado de don Juan de Ribera constituyó para la ciudad y su Obispado una auténtica bendición de insospechados frutos pastorales, celebrando dos sínodos (1565 y 1568), aplicando con ellos la doctrina del Concilio de Trento[23]. Los Sínodos constituyen una radiografía tanto de la iglesia como de la sociedad en la cual se reflejan los principales acontecimientos de la vida, con el afán de imprimir a las realidades de aquellas comunidades un sentido cristiano. A través de los Sínodos juntamente con el púlpito y los sacramentos se llevaba a efecto un proceso catequético hacia el pueblo.

El obispo Juan de Ribera, con su espíritu sensible, fue amigo, mecenas y cliente del pintor *Luis de Morales* al que acudió en repetidas veces en demanda de tablas devocionales para su uso particular, sirviéndole en sus años pacenses como “pintor de cámara”. Morales efigió a san Juan de Ribera en tres ocasiones[24].

Luis de Morales protagonizó junto con *Estação de Bruselas*, pintor de origen flamenco, con taller en la ciudad de Llerena un engorroso pleito en la obra de pintura del retablo mayor de la parroquial de Puebla de la Calzada, que finalmente fue adjudicada al maestro Estação[25]. Luis Morales y Estação de Bruselas, vuelven a coincidir en el retablo mayor de la parroquial de Lobón, aunque ahora el pacense es el autor del programa retablístico, junto con el maestro dorador Francisco de Hermosa, mientras que el maestro bruxelés tasa la obra de pintura, percibiendo del mayordomo de la iglesia de Lobón, Juan González de Bonilla, setecientos

cincuenta maravedís[26].

Lástima que ambos retablos, el de Lobón y Puebla, no hayan llegado a nuestros días. Al menos si nos queda en Montijo la sutileza del pincel del “divino” Morales, en el llamado Cristo de la Reja (Cristo con la cruz sobre el hombro) que veneran las religiosas clarisas franciscanas encima del enrejado del coro bajo del convento del Santo Cristo del Pasma, que identificó el académico Carmelo Solís Rodríguez[27].

## MÚSICA Y DANZA

Afloran en el año 1564 las primeras noticias sobre las danzas, haciendo cierto el mandato: *Cante la fe, dance la esperanza, salte de gozo la caridad*. Mediante la visita pastoral que hace a Talavera la Real, el doctor Pedro de Coderos, visitador general del obispado por orden del Obispo de Badajoz, el muy ilustrísimo señor don Juan de Ribera, quien manifiesta que “el gasto que se hiziere con media dozena de niños fueran baylando delante del Ssmo. Sacramento sea pagado entre el mayordomo de la cofradía y el de la fábrica de la iglesia parroquial, no excediendo todo el gasto de diez e syete reales”<sup>[28]</sup>.

En 1587, don Pedro de Velasco, Visitador general del Obispado de Badajoz, en nombre de su obispo, fray Diego Gómez de Lamadrid (1578-1601), informado que el día del Corpus Christi salen seis niñas cantando y danzando delante del Santísimo Sacramento que regocijan la fiesta, para la que gasta la hermandad dieciséis reales, “mandó y dio licencia para que en la dicha fiesta y regozijo se gasten hasta tres ducados de la dicha Hermandad y que les sean passados en quenta”<sup>[29]</sup>. Dos años después Joan Dalmas, visitador del obispado y arcipreste de La Parra, dice que “dio por descargo tres ducados que gastó el día del Corpus Xpi en la dança”<sup>[30]</sup>.

Estamos pues ante la figura de los conocidos *seises* que danzan y bailan durante el recorrido de la procesión delante del Santísimo, como acto de adoración ante la Eucaristía, que al tono del chapirón cantaban los versos del Bachiller Diego Sánchez: “Pues a Dios aquí tenemos/  
Venite adoremos/  
Venite todas naciones/  
con bailes y con canciones/  
con devotos corazones/  
a nuestro Dios jubilemos/  
Venite adoremos/  
Puesto que es gran Señor/Rey eterno

emperador/que para nos dar favor/ajuntando los extremos/venite adoremus”[31]

La custodia era llevada en unas andas grandes y doradas, figurando así en el inventario de bienes de la cofradía[32]. Custodia que era adornada con flores por las monjas carmelitas del convento de la Inmaculada Concepción del Carmen “más da por descargo doze reales que dio a las monxas por adereçar la custodia”[33]. Convento que fue fundado por el talaverano Juan del Campo Saavedra, un indiano, oficial del Santo Oficio de la ciudad de Potosí (Colombia), cuya actividad mercantil fue la venta de cuero, añil, cochinilla y tejidos, quien manifestó ese deseo en su testamento otorgado en marzo de 1607. Entre otras cláusulas disponía el comprar las casas para el convento, encargando a Francisco Hernández Nacarino a que llevase con su recua, 36 barras de plata, equivalentes a 21.519 pesos de plata[34] al puerto de San Marcos de Arica (Colombia), y las entregase a Alonso Muñoz, quien se encargaría de cumplir su manda testamentaria.

La procesión del Corpus se veía animada por un grupo de ministriles -precedente de las futuras bandas de música- que tocaban cornetos, chirimías, sacabuches[35], bajones, cornamusas, flautas, orlos, atabales y tamborinos, precedidos por los gremios y cofradías con sus estandartes. A ello se sumaba el estruendo que producían los fuegos de artificio que lanzaban los maestros coheteros.

El mayordomo era un sacerdote y los regidores se situaban delante del Santísimo Sacramento. Portaba el mayordomo una vara con las insignias del Sacramento, revestido con una muceta (esclavina que cubre el pecho y la espalda, y que, abotonada por delante, usan como señal de dignidad ciertos eclesiásticos) de raso colorado forrada en tafetán azul con franjas de oro. Los regidores de la cofradía iban destocados, como hombres que van acompañando a su Dios. Detrás del palio se situaba el concejo de la villa.

Las calles eran engalanadas ante el paso del Santísimo con ramos, toronjil y espadañas[36]. Así libraba el pago por estos conceptos, en 1665, el presbítero y mayordomo de la cofradía, Pedro Portillo, “más se le descargan quarenta y seis reales, de dos carretadas de ramos y dos cargas de toronjil y una de espadaña, para el día del Señor y para el domingo de la infraoctava”<sup>[37]</sup>. El ornato se extendía también a los balcones de las casas de los que pendían las más bellas y elegantes colgaduras. Los altares jalonaban las calles por donde transcurría la procesión.

La fiesta sacramental del Corpus Christi puede considerarse como una síntesis de las fiestas del Barroco, una fiesta total, pues en ella se aprecian elementos de la música, el teatro, la danza y la liturgia, sin excluir los aspectos lúdicos y la espectacularidad. En ella participaba todo el cuerpo religioso y social del momento, se unían en ella la Iglesia, el poder civil y los gremios, proyectando una imagen ideal de la sociedad como un conjunto armonioso y unitario.

Los regidores de la cofradía del Santísimo Sacramento solían ser representantes de la hidalguía[38] o labradores de los principales de la villa, limitándose con ello a individuos de cierto prestigio social, si bien, fueron una válvula de escape, para aquellos en los que esa misma condición social no les permitió, en algunos casos, el acceso a ocupar cargos en el concejo municipal.

En 1671, con la llegada de *Toribio Mateo Gragera*, capitán de caballos, natural de Montijo, se incorporó una familia de honrosos antecedentes en linajes de hidalguía. Vivió en la calle de Porras, y fue junto con su mujer, Leonor Martín Gragera, patronos de la capilla de San Juan en la iglesia de San Pedro. Su escudo de armas puede verse en un edificio de la plaza Luis Braille. Tras él fueron llegando a Talavera sus hijos, hermanos y sobrinos. Su nieto, don Toribio Diego Gragera Bériz, I conde de la Torre del Fresno, fue regidor de la cofradía del Santísimo Sacramento.

La animación, el fervor y el regocijo con el que Talavera celebraba la procesión del Corpus Christi, obligó, en alguna ocasión, a las autoridades eclesiásticas a tomar medidas reguladoras de ciertos desmanes.

Así, el 1/III/1587, el visitador general, don Pedro de Velasco[39] estando de visita pastoral fue informado que en el día del Corpus hay mucho desorden en el que las mujeres del lugar se entrometen y mezclan en la procesión con los hombres, a lo que siguen muchos inconvenientes de los que Nuestro Señor se puede ofender, mandando en virtud de santa obediencia: “a todas e qualesquiera mujeres deste lugar de qualquier estado calidad y condición que sean, que de aquí en adelante no vayan ni se entrometan en las tales processiones entre los hombres, sino que vayan en el lugar donde las demás mugeres van, con apercibimiento que se les haze que lo contrario haziendo serán castigadas con todo rigor”[40].



Al anochecer el alborozo continuaba con música y bailes en las viviendas de los mayordomos y de los gremios que habían acompañado al Santísimo. La capa social más elitista de la época se entregaba al lujo exótico importado de las Indias: las primeras jícaras de chocolate y las delicias que producía el tabaco. La sociedad talaverana estaba muy marcada por un sentimiento religioso, hecho común que se da en las comunidades rurales de la época, desde mediados del siglo XVI hasta comienzos del XVII, Talavera la Real tenía 647 vecinos de los que 150 eran labradores, 30 hortelanos, 350 eran jornaleros, 39 artesanos y 7 arrieros<sup>[41]</sup>.

El servicio espiritual era atendido desde la parroquia de Ntra. Señora de Gracia y, junto a ella, la comunidad de las carmelitas descalzas. La piedad popular se nutría a la vez de seis ermitas: san José, san Pedro mártir, santo Toribio, san Ginés, los Mártires y Ntra. Señora de la Ribera, ésta última situada en la Aldea del Conde[42]. La atención sanitaria se prestaba en un hospital de pobres que regía y administraba la cofradía de la Santa Vera Cruz.

En 1686 esta última cofradía contaba con 721 cofrades[43], y la de Santiago en 1693 tenía 343[44]. Los gremios de barberos, sastres y zapateros, cuidaban del aseo y adorno del altar de san Blas. Las cofradías que tenía Talavera la Real para el período estudiado fueron: Santísimo Sacramento, Vera-Cruz, Ntra. Señora del Rosario, Santo Entierro, Ntra. Señora de la Ribera, San José, Ánimas y Santiago. Aquella sociedad tenía tres objetivos: “casa donde vivir, que sea suya para que nadie le eche de ella; sepultura en que enterrarse, para que nadie inquiete sus huesos hasta el Juicio Final; y cofradía con que honrarse”.

Aún, así, aquellos tiempos se caracterizaron por las tremendas desigualdades sociales. Basta con citar que desde 1645-1744, tras haber estudiado 20.019 partidas bautismales registradas en las parroquias de Montijo, Puebla y Talavera, he localizado 289 neófitos bajo la condición de esclavos, símbolo del poder, prestigio y posición social de sus amos y dueños, que algunos historiadores han considerado como un lujo exótico de la nobleza, militares, eclesiásticos, familiares del Santo Oficio, miembros de la Administración y notables hacendados[45].

Las visitas pastorales se encaminaban también al buen gobierno de la iglesia, así el Obispo don Diego López de la Vega, el 6/IV/1652, mandaba a los curas que no consientan veladas en la iglesia y sus ermitas, ni permitan que de noche queden abiertas por los inconvenientes que se han experimentado y “ansimismo que no belen ni casen en dhas ermitas sin especial

mandato ntro o de nuestro Provisor o Visitador, ni casen tampoco a los que no supieran las quatro oraciones”[46].

Esa misma preocupación existe en la villa de Montijo, ya que los visitantes santiaguistas, Luis Ponce de León y el licenciado Villares, ordenan al párroco de San Pedro este mandamiento: “E porque fueron ynformados que muchas noches van a velar a la yglesia muchas personas, ansy ombres como mujeres, y llevan panderos y vihuelas y vailan y cantan en la yglesia, e facen otras deshonestidades, en deservizio de Dios, nuestro Señor. Mandaron que dende en adelante, quedando fuera de las dichas veladas, no lleven panderos ni vihuelas, ny otro género de ynstrumentos y que solamente facer su velada honesta, como conviene que semeiante lugar. Y sí con esto no se quisiera fazer, mandaron que el cura y sacristán los eche de la dicha yglesia y cierre las puertas”[47].

## **CUSTODIA**

La custodia era de plata, alta y redonda, hasta que el obispo don Diego López de la Vega, en visita pastoral en abril de 1652, manda al mayordomo de la parroquia que “ésta se deshaga y se forme de ella otra en forma de sol con sus rayos”<sup>[48]</sup>. Un año después, el presbítero Jerónimo Sánchez Doblado paga al platero de la ciudad de Sevilla, *Antonio Carrillo de la Torre*, “cuatro mil doscientos dieciséis reales del precio de plata y hechura de una custodia que hizo para dicha iglesia”<sup>[49]</sup>.

Obra resuelta con perfección por este orfebre hispalense, aplicando un reiterado modelo de la segunda mitad de la centuria del seiscientos, no contando con muchos referentes análogos en la región si bien, en determinados obradores zafrenses y emeritenses se mantendrá, todavía avanzado el siglo XVIII, el gusto por los nudos arquitectónicos[50]. Esta notable pieza de orfebrería afortunadamente se conserva, saliendo en la procesión del Corpus.

El mismo año de la adquisición de la custodia, la iglesia parroquial hizo otro dispendio económico, ya que labró un sagrario cuya hechura corrió a cargo del maestro carpintero *Antonio Morgado*[51], vecino de Badajoz, autor del retablo de las reliquias de la catedral pacense, siendo pintado y dorado por el maestro de dicho oficio, Diego Chaves, de la misma

vecindad[52].

No tuvo reparo alguno la parroquial talaverana para adquirir la custodia, siguiendo el ejemplo de la más humilde de las comunidades cristianas, expresando en su cuidada artesanía el amor al Santísimo Sacramento[53], aún a pesar de estar inmersos los talaveranos en la guerra con Portugal, confirmando la intencionalidad de la Iglesia que siempre pretendió que las cosas destinadas al culto sagrado fueran en verdad dignas, decorosas y bellas, signos y símbolos de las realidades celestiales. Custodia que avanzaba en la procesión perfumada de incienso.

El tiempo del siglo XVII es considerado en la historiografía como el siglo de los grandes contrastes. Mientras que por un lado es el siglo en el que florecen con más intensidad que en ningún otro de la historia de España las artes y las letras, es también el tiempo de la crisis, de la decadencia y del pesimismo. La crisis se manifestó sobre todo en los aspectos demográficos, económicos y políticos. Pero también se caracteriza el siglo XVII por los graves conflictos bélicos.

Talavera la Real, durante el período de la guerra con Portugal (1640-1668), y una vez realizado el vaciado documental de las series sacramentales de su archivo parroquial, contabiliza 1.837 partidas bautismales y 2.334 defunciones. Los fallecidos están distribuidos en 1.495 adultos y 839 párvulos; del total de fallecidos 366 fueron pobres (15,68%), recibiendo sepultura en la villa talaverana un total de 191 militares (8,18%)[54]. Los años de mayor virulencia fueron 1644 y 1659. Fue en ese último año cuando el maestro alarife, Antón de Laguna, construyó para el templo parroquial 110 sepulturas mayores y 46 menores[55].

El 3/IX/1658 el anotador parroquial inscribe en el libro de difuntos: “vino el rebelde portugués a esta villa con ejército de tres mil infantes y dos mil cavallos, y quemó la mayor parte de esta villa, mató muchos vezinos antes de entrar en ella y se llevó las haziendas y cultivos”[56].

El 26/V/1644, festividad del Corpus Christi, se libra la batalla de Montijo. La refriega comenzó en *Los Fresnos*, en los aledaños de la charca de Juan de Vera, a la salida de Puebla de la Calzada[57], en la Calzada Romana en dirección a Badajoz. El párroco y mayordomo de la iglesia de Talavera la Real, estimaron que no saliese la procesión por el peligro inminente de

que la villa fuese asaltada, situación que reafirma un día después el anotador parroquial, quien diligencia en el libro de difuntos: “Batalla del Montijo, murieron los que siguen y se enterraron en la parroquial de esta villa”[58]. La relación está formada por veintitrés difuntos, pertenecientes a los ejércitos de infantería y caballería de Castilla y de Flandes, con graduaciones de capitán, teniente, alférez, sargento mayor, soldado y un presbítero capellán perteneciente a la caballería del ejército portugués.

## COLOQUIOS, LOAS Y COMEDIAS

La procesión y los autos sacramentales constituían dos de los aspectos fundamentales de la solemnidad del Corpus. En el año 1601 el mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento, Juan del Campo, “gasta treinta y seis reales en el coloquio que se hizo el día del Corpus”[59]. Las datas (pagos) de años sucesivos nos hablan de comedias, comediantes, gastos de papel para las loas[60], músicos, trompetas, zapatos, trajes, barbas, túnicas y medias para los comediantes.

Asimismo, figuran gastos en pez, pólvora, azufre y cáñamo para insignias que se colocaban durante las comedias, así como pintar una culebra para las representaciones, “cinco reales que dio por pintar una culebra para la comedia”[61]. La culebra o serpiente representaba la imagen del pecado, conocida popularmente como *la tarasca*, figuras alegóricas de monstruos y gigantes para simbolizar que Cristo es el vencedor sobre la muerte, el pecado, el mundo y el infierno.

Algunas de estas datas narran la precariedad de los comediantes, así en el año 1667 “Treinta y seis reales que pagó al ciego Cristóbal López por la loa que hizo el día del Señor. Quarenta reales por los mismos que gastó con los comediantes de el día del Corpus de este año en dos pares de zapatos y dos pares de medias que les compré a dos de ellos que no los tenían para salir a rrepresentar”[62]. Varios nombres de maestros de comedias y músicos aparecen en los pagos: Bartolomé Macías, Francisco Silvestre, Cristóbal López y Francisco Huerta.

Fueron pues, los autos, loas y farsas las que animaron al pueblo a representar, cantar y danzar en honor del Señor, a levantar los necesarios escenarios donde estas piezas teatrales

tuvieron la más cumplida representación. Escenario que se situaba en la fachada principal de la iglesia parroquial, “da por descargo veinte y seis reales y medio que pago a Francisco Diaz, albañil y a su hijo por haçer y deshacer el tablado para la comedia del día del Corpus”[63]. Tras la celebración de la misa, la custodia era llevada procesionalmente al exterior del templo, donde permanecía bajo dosel, siguiendo la representación de autos y comedias hasta la hora de la procesión.

En situación similar a Talavera la Real se encuentra la cofradía del Santísimo Sacramento de Puebla de la Calzada, puesto que, en su Libro de Constituciones del año 1579, aprobados por el licenciado Francisco de Montoro, Provisor y Vicario General de la Provincia de León, se ordena: “Que cada año la Dominica Infraoctava Corpus Christi, se haga una procesión general donde se saque el Santísimo Sacramento, con achas encendidas y palio, y encomienden a todos los cofrades, ansí hombres como mujeres que lleven candelas encendidas, para ganar indulgencias y perdones, y vayan por fuera de la iglesia, alrededor de ella haciendo danzas y autos, y toda solemnidad, cada una en su año”[64].

Veinticinco años después de estas noticias, y siguiendo con el archivo parroquial de Puebla de la Calzada, el mayordomo libra el siguiente pago: “Más dio por descargo quarenta reales y medio a Clemente Hernández por auto que hizo la octava del Corpus Christi”[65].

Sucedía esto en 1604, cuando estaban haciéndose los cimientos de la ermita de los Santos Mártires de Puebla de la Calzada, “está començada a haçer y sacados los zimientos y se va prosiguiendo. Los zimientos son de piedra y cal y están llegados algunos materiales para la dicha ovra”[66]. Ermita que acogió en la centuria del dieciocho a la Venerable y Santa Escuela de Cristo y la imagen de la Patrona, Ntra Señora de la Concepción. El templo parroquial de Ntra. Señora de la Encarnación, andaba también en obras, “ziento y dos reales que dio a Gaspar Domínguez, albañil por solar la Iglesia”[67].

La cofradía del Santísimo Sacramento de Puebla de la Calzada llevaba la comunión a los enfermos. Sus constituciones explican el ritual desde la salida de la iglesia hasta la casa del enfermo: “Comienze el cura y clérigo que presentes se hallasen a cantar el tamtum ergo sacramentum y respondiera el órgano el segundo verso. Y desde ahí, irán rezando hasta casa del enfermo[68] y desde allí a la iglesia, salmos, himnos y oraciones, las que al cura les pareciere, comenzando el cura y respondiendo los que acompaña. Y ansí vueltos a la iglesia,

sea recibido el sacramento con los órganos, y después de hecha la práctica, el pueblo cante el *tantum ergo* como tiene de costumbre”[69].

Referencias bibliográficas sobre el asunto que nos ocupa son tratadas igualmente para ciudades como Jerez de los Caballeros[70] y Zafra. En esta última ciudad, el humanista Pedro de Valencia escribe en 1591 al padre Sigüenza para agradecerle el haberle enviado una comedia de tema sacramental y eucarístico, ya que en Zafra había gustado mucho, al ser representada por jóvenes estudiantes dirigidos por él en la fiesta del Corpus[71].

Fueron aquellos primeros años del siglo XVII, a poco de haber llegado para ejercer la abogacía en Montijo, el historiador emeritense Bernabé Moreno de Vargas, de la que acabó siendo alcalde[72], cuando el obrero mayor del duque de Feria y su hijo, los zafrenses *Francisco Montiel y Bartolomé González Montiel*, padre e hijo, andaban labrando el soberbio espacio del crucero y capilla mayor de la iglesia de San Pedro. Obra de gran envergadura, en la que aplica una planta de cruz latina, con ábside recto y poco profundo, cúpula sobre pechinas y graníticas pilastras de orden gigante, con fustes acanalados y rigurosa molduración de basas y capiteles, en cuyas bóvedas artesonadas de los laterales del crucero y capilla mayor utiliza la cantería falsa, evocando todo el conjunto al clasicismo serliano[73]. Junto a los Montiel trabajaron como canteros en la ampliación de la iglesia de San Pedro Apóstol: Joan de Salazar, Hernando Alonso, Cristóbal Hernández, Pedro Delgado y Diego Hernández, sus marcas son visibles hoy en las acanaladas columnas[74].

El 26/II/1605, los visitantes santiaguistas Antonio de Figueroa y Juan Martínez Daza dejaban testimonio escrito del edificio parroquial que, la locura de los hombres buenos de la villa, mandaron edificar, junto el apoyo económico del concejo y el conde de Montijo, “y toda la dicha obra que está echa y asta ahora es la más suntuosa que ai en toda esta Provincia”[75].

Capilla mayor que años más tarde acogió la portentosa maquinaria retabística ejecutada por la valiente mano del maestro, de origen portugués, *Francisco Morato*, de cuyo taller salieron retablos e imágenes que conservan las iglesias de Lobón, Puebla de la Calzada y La Nava de Santiago[76].

Si bien, la obra de pintura del retablo de San Pedro nos sigue resultando hasta ahora desconocida, a la que algunos investigadores atribuyen al círculo del emeritense Pedro

Gutiérrez Bejarano, en la espera de confirmar la tesis en la que nosotros aún seguimos trabajando, acerca del pintor *Diego de Escorcha*, de presunto origen italiano, que vivió y procreó a su familia en esas fechas en la villa de Montijo.

La corriente crítica contraria a los coloquios, loas, farsas y comedias creció sobremanera en el siglo XVII. Durante el episcopado de don Gabriel Ortiz de Sotomayor (1635-1640), los cronistas relatan cómo el prelado, animado por los celosos guardianes de la moralidad pública, anduvo con mucho cuidado y atención para la solemnidad y celebración del día del Corpus y su octava, pareciéndoles que había muchas cosas dignas de remedio; unas profanas, como las comedias, con unos entremeses ridículos con los que se mezclaban unos bailes indecentes; otras en las que había falta de respeto y veneración al Santísimo, y otras a las que le parecía preciso remediarlas y enmendarlas[77].

Los mandamientos de las Visitas pastorales serán reiterados hasta la saciedad, tipificándose, por último, en las *Constituciones Sinodales* de Badajoz promulgadas a primeros de febrero de 1671 por el obispo de Badajoz, don Francisco de Roys de Mendoza (1668-1673), que convocó un Sínodo diocesano[78], el cual vino a regular, entre otras materias, los festejos del Corpus Christi: “ni delante del Santísimo Sacramento en las procesiones del Corpus, ni de los santos en las suyas, se representarán más que autos sacramentales, y no otra cosa, aunque sea historial y devota, adornados de sus sainetes, como lo estila la Corte de Su Majestad y sus Reales Chancillerías”[79].

A la clausura de este Sínodo, celebrado en la catedral de Badajoz el 1 de febrero de 1671, asistieron por la villa de Talavera la Real, el párroco Diego Martín Sandoval y el alcalde Juan de Huerta.

Dimanado de aquel Sínodo y en este contexto, el 20 de mayo de 1677 el canónigo de la Santa Iglesia catedral de Badajoz y Visitador general del obispado, Diego de Osuna y Padilla, estando de visita en Talavera la Real, manda que: “por cuanto la renta de la cofradía que está dedicada para el culto Divino, no es justo que se gaste en cosas tocantes a comedias, que más sirven de veras a la gente que de veneración a Dios Sacramentado”, ordenando al Mayordomo “no gaste cosa alguna tocante a dichas comedias y en cuanto a las loas que se dicen el día del Corpus delante del Santísimo Sacramento, permitió a la piedad de los fieles las diga con tal que las vea el cura primero, por si ve en ellas lo que no sea conveniente a la

piEDAD cristiana, y que los que la dicen no vuelvan las espaldas al Santísimo Sacramento, ni se cubran en su presencia”[80].

A partir de esa fecha los gastos de las comedias y las loas desaparecen de los libros de cuentas. Para la cercana ciudad de Badajoz, quien influía notablemente en los pueblos de su diócesis, sería 1692 la fecha que marcó el remate del viejo uso de las representaciones bajo el pontificado del obispo don Juan Marín de Rodezno, que gobernó la diócesis de Badajoz desde 1681 a 1706; gran benefactor de la catedral y de la ciudad por las obras que en ella realizó, entre ellas la configuración de la Plaza Alta[81].

Desconozco las obras que se representaron en estas comedias, loas y coloquios, probablemente en más de una ocasión se representarían textos del bachiller y paisano Diego Sánchez, en cuya obra predomina la palabra y la riqueza del vocabulario, la maestría en los diálogos, sirviendo a unos contenidos que representan un intento de educación religiosa con unos valores más morales que dogmáticos, con un sentido de humanismo cristiano llevado a las plazas de pequeñas poblaciones con más eficacia que la de su transmisión por obras eruditas[82].

Las representaciones teatrales en las fiestas del Corpus, la Virgen o los Santos, guardan un cierto hermetismo, ni tan siquiera suele ofertarse en la documentación los títulos de las obras a representar, en las que parece tomar parte activa los artistas locales, a los que solían acompañar con música y canto de maestros y cantores de algunas capillas musicales del entorno. La música fue protagonista durante el tiempo analizado en las funciones religiosas en Montijo de las cofradías de Santa Ana, Ntra. Señora del Rosario, Concepción, Dulce Nombre de Jesús, Santísimo Sacramento y Jesús Nazareno[83]. En Talavera la Real, Santísimo Sacramento, Ntra. Señora del Rosario, Santiago y Ntra. Señora de la Ribera[84]. Unido a la música se encontraba la fiesta: “mil y doscientos reales que se sacaron de limosna de una función de toros que se corrieron en beneficio del Santo”[85]. “Aver pagado los quinientos de ellos del costo del toro y los setenta restantes en el gasto de las personas que fueron por él y por la capea”[86]. Destaco, en este entorno, la procesión del Santo Entierro, Viernes Santo, en el que participaba la Santa Mujer (Verónica) y unos angelitos que le acompañaban: “setenta y dos reales que en dichos días de Quaresma gestó en los zapatos de los Angelitos y Santa Mujer que asistieron en el Viernes Santo y procesión de Resurrección”[87].



## CULTO Y ACCIÓN CARITATIVA

La cofradía talaverana del Santísimo Sacramento se encargaba de la festividad del Corpus Christi, de su octava, y de la cera y adorno del monumento para el Jueves Santo. En la festividad del Jueves Santo el mayordomo repartía la cera propiedad de la cofradía entre los hermanos para que alumbrasen la reserva del Santísimo Sacramento<sup>[88]</sup>. El día del Corpus y su octava, así como sus vísperas eran celebradas con misas cantadas acompañadas. La cofradía tenía también a su cargo las misas que se decían por los hermanos cofrades difuntos, y a los clérigos que acompañaban a llevar el Viático a los enfermos.

Dentro de un carácter caritativo y social, he localizado tres pagos a lo largo de la documentación consultada. En 1622, el mayordomo Juan de Flores, libra quince reales para ayudar a criar a un niño expósito, “conforme al cumplimiento que había diligenciado el Provisor, el cual mandó se repartiera por las cofradías existentes en la villa”<sup>[89]</sup>. Los otros dos son librados por el mayordomo Andrés Barrena, en cien ducados y cincuenta mil maravedíes que, por mandato del Visitador del obispado, don Pedro de la Hedilla, se prestaron a la iglesia parroquial y se dieron a *Sebastián Salguero*, pintor, para la cuenta de dorar el retablo mayor de ella, datas de los años 1614 y 1615<sup>[90]</sup>.

Esta es la última actuación que se realiza sobre el retablo mayor de la parroquia talaverana, cuya ejecución fue contratada en 1588 a los maestros pacenses Antonio de Auñón y Vasco Martín, a quienes se les confió la arquitectura y talla siguiendo la tradición plateresca con algunos apuntes clasicistas propios del último Renacimiento. Mientras que la obra de pintura, dorado y estofado, los comitentes la adjudicaron a Alonso González y Marcos de Trejo<sup>[91]</sup>, que plasmaron su filiación moraliana con algún apunte del clasicismo romanista de la época, aunque no debieron terminar la obra, ya que fue rematada por el pintor Sebastián Salguero en la segunda década del siglo XVII<sup>[92]</sup>.

El retablo es la joya preferente del patrimonio artístico de Talavera la Real, debido a la escasez de ejemplares de esta época en la Baja Extremadura<sup>[93]</sup>. Muestra diferentes pasajes

de la vida de la Virgen María. Está presidido por la imagen de Ntra. Señora de Gracia, titular de la parroquial talaverana, viéndose rematado en su cuerpo superior por un Calvario y un Dios Padre.

### **LAS ÁNIMAS Y NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS EN ARROYO DE SAN SERVÁN Y LOBÓN**

Basta con citar como ejemplo los casos de las cercanas localidades de Arroyo de San Serván y Lobón. En la primera la cofradía de las Ánimas, en 1752, en el siglo de las luces, un año antes que los alcaldes ordinarios Alonso Ortiz Malfeito y Juan Salguero, acudiesen ante el Gobernador y Superintendente General de Rentas Reales de la ciudad de Mérida, para confeccionar el Catastro del Marqués de la Ensenada, el mayordomo paga cincuenta reales a Juan de Acosta, maestro de capilla y organista de la iglesia de Santa María de Mérida, por las letras que compuso y cantó en las tres comedias, quien llegó a la villa acompañado de los ministriles, Alonso Avilés, Juan de Luna, Antonio Espinosa y Juan de Contreras[94].

Todo ello más allá de fronteras y límites jurisdiccionales, pues como es conocido, el obispado de Badajoz era muy limitado en superficie, perteneciendo tan sólo Talavera a su jurisdicción eclesiástica, puesto que Arroyo, Lobón, Puebla de la Calzada y Montijo, dependían en lo jurisdiccional al Priorato de San Marcos de León de la Orden de Santiago, hasta que la jurisdicción santiaguista pasara en 1873, mediante la bula Quo Gravius del Papa Pío IX, al obispado de Badajoz.

Me detengo ahora en la antigua Lycón, en Lobón, donde las crónicas nos hablan de un convento de franciscanos observantes, bajo la advocación de Santiago, en el que hubo colegio de Artes, figurando entre sus moradores distinguidos en las letras y las ciencias, fray Juan Blanco, fray Baltasar Pacheco y fray Juan Reyes Ortiz de Thovar, autor de los “Partidos Triunfantes de la Beturia Túrduła”; y cuatro ermitas: San Blas, los Mártires, Santa Brígida y Ntra. Señora de los Remedios.

Antaño, al dejar los muros exteriores de la cabecera del templo parroquial, aparecía en la medianera, los de la capilla y el hospital de Ntra. Señora de los Remedios que acogía a pobres, enfermos, desvalidos, menesterosos y transeúntes: “hay un hospital adonde está la

imagen de Ntra. Señora de los Remedios, que es tenida en mucha devoción”[95]; edificándose en sus aledaños el primer cementerio que tuvo Lobón.

Se avenían y se concretaban en la cofradía de Ntra. Señora de los Remedios, dos acciones inseparables: Culto y Caridad. Porque sus hermanos se movían a virtud, celebrando los misterios de la fe con devoción y practicando la piedad cristiana.

En la fiesta de Ntra. Señora de los Remedios se unía *devoción y regocijo*. Los mayordomos anotan en los libros de fábrica pagos por la compra de arrobas de vino y cohetes para la festividad[96].

Es en 1662 cuando afloran las primeras noticias “Cuatrocientos treinta reales que pago al maestro chirimitero, Pascual Sánchez Pardo, vecino de la ciudad de Mérida, por la fiesta, para él y sus compañeros que hicieron el día de Nuestra Señora”[97].

Una década más tarde una capilla de ministriles se acerca a la villa de Lobón, dirigida por el maestro emeritense Juan de Aiala, para tocar en el día de la festividad, siendo Diego Sánchez del Prado quien cobraba por haber guiado la danza que se hizo en dicho día de la fiesta[98].

Durante 1672 y 1676, los maestros de zapatero Manuel y Domingo González realizan ocho pares de zapatos para las niñas que danzaron en la fiesta de la Virgen[99]. En el último tramo de la centuria del seiscientos, Juan Rodríguez Trejo, Francisco Pérez y Alonso González Tienza, organista, trompeta y arpista, asisten en la víspera, misa y procesión con el canto, música y comedia en la fiesta de Nuestra Señora[100].

Y ya feneciendo el siglo XVII, en 1691, Juan de la Cruz, mayordomo, anota la siguiente data. “Item, treinta reales que dio y pagó a Roque el viejo y compañeros músicos de la Puebla por haber benido a cantar en la comedia que se hizo el día de Nuestra Señora”[101].

En los comienzos del siglo XVIII, en 1702, un año después de la llegada de Felipe V, el primer Borbón que vino a estos reinos; Juan Amador, mayordomo, pagaba al vecino y maestro de la ciudad de Mérida, Pedro Miguel de Hoces, treinta reales por la asistencia de su compañía de músicos en la festividad de la Virgen[102].

En 1713, año en el que se firmó el tratado de Utrech que puso fin a la Guerra de Sucesión, Gonzalo Sánchez Barrena Huertas, Familiar del Santo Oficio y Mayordomo de Ntra. Señora de los Remedios pagaba cien reales de la música que se trajo para la función de Nuestra Señora<sup>[103]</sup>.

En lo referente al patrimonio religioso y cultural de la ermita de Ntra. Señora de los Remedios, he localizado el encargo que recibe Lorenzo Gómez de Arenas, platero de Zafra<sup>[104]</sup>, del mayordomo Martín Conejo, por el que percibe 9.394 maravedís por labrar dos arañas y cuatro pesos que puso en plata<sup>[105]</sup>. Ese mismo año se pagan 22.304 maravedís a Pedro Martín de la Torre, mercader vecino de Zafra por un vestido para Nuestra Señora<sup>[106]</sup>. Cuando declinaba el siglo XVII, en 1693, José Fernández de Santa Cruz, mayordomo de la Virgen de los Remedios de Lobón, contrata a tres artífices de Zafra, el centro más activo de la Baja Extremadura durante el último tercio del siglo XVII, Félix de Escobar, pintor; Antonio Vélez<sup>[107]</sup>, ensamblador y Juan Basilio, dorador. El primero realiza cinco pinturas para el retablo de Ntra. Señora. Vélez realiza el retablo y Juan Basilio<sup>[108]</sup> dora la peana de la imagen de la Virgen y pinta la ermita. Todo ello importó 1.307 reales<sup>[109]</sup>.

El archivo parroquial de Lobón me tenía reservado un último latido sobre la festividad del Corpus, que recompensaba de manera gozosa el tiempo empleado en el quehacer por la investigación histórica, al informar que las primeras noticias del Santísimo Sacramento en la villa comienzan documentalmente en el año 1539, tiempo en los que sus mayordomos y regidores celebraban las festividades del Jueves Santo, Corpus y su Infraoctava<sup>[110]</sup>.

Ante el ocaso documental de Talavera la Real, para este período, sobre la música, las danzas y las comedias, el mayordomo de la sacramental de Lobón, en el final de la centuria del diecisiete, y en el arranque del llamado *siglo de las luces*, las crónicas narran cómo se festejaba y celebraba el Corpus Christi. El licenciado y mayordomo Pedro Romero, en 1697, libra el pago de “treinta y un reales y diecisiete maravedís que hicieron de costo los cohetes de la fiesta”<sup>[111]</sup>. En 1701 se abonan “treinta y tres reales que costaron los coetes que se gastaron en la festividad del día del Señor, y cincuenta reales que costó la Música para el día del Corpus”<sup>[112]</sup>.

La corriente crítica contraria a estas manifestaciones arreciaba con fuerza “Sólo permitimos que, en el día del Corpus, si se hiziere alguna delante del Santísimo Sacramento, cualquier

clérigo que supiere tañer, o cantar bien lo puede hazer antes o después de la representación, con tal que esté con su hábito y sobrepelliz, y no cante cosa que sea profana”[113].

Serán las disposiciones de Carlos III en el año 1777, acordes al siglo de las luces, las que ilustran un fervoroso despotismo en contra de estas manifestaciones. Por ellas, y bajo cédula real, concluyen las prácticas menos racionales de la religiosidad popular, que así las bautizó el monarca.

La Real Cédula de Carlos III, el mejor alcalde, pero pésimo sacristán en estos reinos, acabó con costumbres tan arraigadas e inofensivas como los rosarios nocturnos, las comidas de hermandad, el cortejo de figurones, pífanos y atabales, estandartes de gremios y cofradías, menestrales y oficiales de justicia, frailes y clero secular, amén de ministriles ejecutando música para bailes y danzas en las fiestas del Corpus, contra las que la menor fuerza de las disposiciones sinodales no habían podido[114].

En este contexto se inserta una copia parcial de una carta pastoral que conserva el convento del Santo Cristo del Pasma de Montijo, religiosas clarisas, de don Pedro Vélez de Guevara, Prior santiaguista de San Marcos de León (1768-1771), Vicario perpetuo de Mérida, relativo a corregir abusos en la procesión del Corpus Christi de Montijo, como el arrojar dulces ante el paso del Santísimo Sacramento[115].

No transcurrieron muchos años de estas prohibiciones, cuando un hombre de la Ilustración, el escritor emeritense Juan Pablo Forner, fiscal en la Audiencia de Sevilla, denunciaba que la falta de diversiones y espectáculos adecuados era una fuente de inmoralidad y ocio malsano. Los ilustrados percibían la necesidad de la fiesta, y a la vez se oponían al carácter que hasta entonces había tenido.

Aquellas mentes ilustradas no se percataron de haber acudido al razonamiento de Sancho, quien, en un pasaje de la segunda parte, capítulo XXXIV de *El Quijote*, viene a decir que “donde hay música no puede haber cosa mala”[116]. La campechana sentencia que Cervantes puso en boca del servicial escudero es un dogma, puesto que “la música compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu”[117]. Rematando el fiel escudero “la música siempre es indicio de regocijos y de fiestas”[118]. Que sea siempre así.

## FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL (AHP). Visitas Orden Militar de Santiago. Libro 1017 c. MCF. 31 (Año 1605). Libro 1113c. MCF. 41 (Año 1556). Libro 1112c. (Año 1550). 1550. Libro 1246c. (Año 1605)

ARCHIVO PARROQUIA DE TALAVERA LA REAL (APTR). Libro VI de Bautismos, años 1629-1665. Libro I de difuntos. Años 1635-1665. Libro de cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Años 1553-1638. Libro de cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Años 1664-1729. Libro de cuentas de la cofradía de la Santa Vera Cruz. Años 1683-1763. Libro de cuentas de la cofradía del Señor Santiago. Años 1665-1756, fol. 67. Libro de cuentas de la cofradía y ermita del Señor San José. Años 1750-1793. Libro de cuentas de la iglesia parroquial. Años 1648-1678. Libro de cuentas del Santo Entierro de Cristo. Años 1746-1841.

ARCHIVO PARROQUIA PUEBLA DE LA CALZADA (APPC). Libro I de Bautismos, años 1645-1673. Cofradía del Santísimo Sacramento. Libro de Constituciones, año 1579, copiado en 1617.

ARCHIVO PARROQUIA DE LOBON (APL). Cofradía del Santísimo Sacramento. Libro de cuentas, años 1539-1720. Cofradía Ntra. Sra. de los Remedios. Libro de cuentas, años 1655-1733.

ARCHIVO PARROQUIA DE MONTIJO (APM). Libros de cuentas de las Cofradías de Santa Ana (1713-1728), Ntra. Señora del Rosario (1728-1835), Concepción (1753-1834), Dulce Nombre de Jesús (1759-1792), Santísimo Sacramento (1794-1834) y Jesús Nazareno (1760-1841).

[1] RAMOS SOSA, R.: "Fiestas sevillanas del s. XVI: Diversiones aristocráticas y regocijos populares". *Revista Laboratorio de Arte* 7. 1994. pg.41.

[2] Dada en la ciudad de Orvieto (Italia) el 11/VIII/1264, en la que el Papa encargó a Santo Tomás de Aquino la redacción del oficio divino de ese día en el Breviario Romano.

[3] ARCHIVO PARROQUIA DE TALAVERA LA REAL (APTR). Libro VI de Bautismos, años 1629-1665, fol.143 vto.

[4] Aparece su firma diligenciando las actas bautismales de la iglesia parroquial de Ntra. Señora de Gracia de Talavera la Real hasta 1549.

[5] MUÑOZ CORTÉS, M.: "El teatro bajo extremeño". *Historia de la Baja Extremadura, Tomo II*, Badajoz 1986, pg.513.

[6] La impresión fue muy deficiente, por lo que se cree que debió hacerse en un taller de poca categoría. Los ejemplares debieron ser escasos, y ello hizo que no haya aparecido más que un ejemplar, comprado por el bibliófilo Salvat en París poco antes de 1847, hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid. Una reproducción completa de esta obra puede verse en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes de la Universidad de Alicante, en Recurso web <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/recopilacion-en-metro-0/html/>.

[7] Entre ellas la que trata del Santísimo Sacramento de la Eucaristía en la cual se declara muchas filiaciones de la Misa, en la que son interlocutores dos pastores, Juan y Pablo, y un fraile.

[8] CAMPANARIO LARGUERO, E.: "El teatro de Diego Sánchez de Badajoz y las encrucijadas teológicas del s. XVI", *Revista Pax et Emerita*, núm. 12. Badajoz, 2016, pg.272.

[9] Diego Sánchez en su confluencia teológica fue muy explícito en relación a la pureza de la Virgen María, pues adelantándose al Dogma que se retrasaría varias centurias en llegar, compuso estos versos: "Bendita antes que nacida/para bien de nuestro mal/sin pecado original/solo ella", alusión que no aceptaban los luteranos. BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES (BVMC). *Recopilación en metro, bachiller Diego Sánchez de Badajoz*, fol. CXLVIr.

[10] MUÑOZ: El teatro... *Op. cit.* pg.513

[11] BVMC. *Recopilación en metro, bachiller Diego Sánchez de Badajoz*, fol. CLr.

[12] Adquirida por 24.615.008 maravedís, comprando años después la villa de Puebla de la Calzada.

[13] ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL (AHP). Visitas Orden Militar de Santiago. Libro 1.113c. MCF. 41.

[14] Ibid.

[15] APTR. Libro I de difuntos. Años 1635-1665. Doña Leonor, hermana del emperador Carlos V, casó primero con Manuel I de Portugal y después con Francisco I de Francia. Su cadáver lo depositaron en Mérida para llevarlo después a El Escorial.

[16] GARCÍA CIENFUEGOS, M.: "Danzas, comedias, coloquios y loas en la fiesta del Corpus Christi de Talavera la Real. Cofradía del Santísimo Sacramento, siglos XVI-XVIII", *Revista Pax et Emerita*, núm. 13, Badajoz 2017, pg.240.

[17] DELEITO PIÑUELA, J.: *La vida religiosa española bajo el cuarto Felipe. Santos y pecadores*. Madrid 1952, pg.168.

[18] MONTERO MONTERO, P.: "Solemnidad del Corpus Christi en Badajoz: devoción, historia y fiestas". *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Tomo XX*, (2012), pg.396.

[19] SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: "Armonías en honor del Sacramento". *Eucarística 2000*, Badajoz 2000, pg.28

[20] MARCOS ÁLVAREZ, C.: *Teatros y vida teatral en Badajoz: 1601-1700. Estudio y documentos*. Madrid 1997, pg.93.

[21] SOLANO DE FIGUEROA, J.: *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*. Edición anotada de Francisco Tejada Vizuete, Badajoz 2013, pgs.501-502.

[22] Hijo de don Per Afán Enríquez de Ribera, duque de Alcalá de los Gazules (1509-1571).



[23] El obispo don Juan de Ribera por la diócesis de Badajoz y Ponce de León por la de Plasencia, asistieron al Sínodo Provincial Compostelano celebrado en 1565-1566 en Salamanca, en el que se exhortó a los fieles a que la solemnidad del Corpus Christi la celebraran con devoción interior, y con el aparato y culto exterior, no prohibiéndose aquellas cosas que puedan contribuir a la mayor veneración de este sacramento, bien en luces, en instrumentos músicos o adornos de las calles.

[24] SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: *Luis de Morales*, Badajoz 1999, pg.75.

[25] AHP. Visitas Orden Militar de Santiago. Libro 1.112c. Año 1550.

[26] SOLÍS: Morales... *Op. cit.* pg.72.

[27] SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: "Un inédito Morales en Montijo". *Revista Estudios Extremeños. Volumen 28, núm. 2*, 1972, pgs.363-369. También en ARÉVALO SÁNCHEZ, A.: *Las clarisas de Montijo. Historia del monasterio Santo Cristo del Pasma*. Cáceres 2007, pg.95.

[28] APTR. Libro de cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Años 1553-1638, fol. 15.

[29] *Ibid*, fol. 40.

[30] *Ibid*, fol. 41.

[31] BVMC. *Recopilación en metro, bachiller Diego Sánchez de Badajoz*, fol. CXLIXv. Fueron coetáneos de Diego Sánchez, los polifonistas Francisco Guerrero (1528-1599), Tomás Luis de Victoria (1548-1611) y Cristóbal Morales (1500-1553). Tomo prestados los versos del primero: "Pan divino, gracioso, sacramento/manjar que da sustento al alma mía".

[32] Inventario que realiza en 1604, el clérigo mayordomo, don Juan Caballero, ante la visita pastoral que realiza el visitador general del obispado, el canónigo don Fernando de Boan. APTR. Cf. Libro de cuentas de la cofradía del Santísimo Sacramento. Años 1553-1638, fol. 143 vto.

[33] APTR. Libro de cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Años 1664-1729.

[34] MIRA CABALLOS, E.: *Talaveranos en el descubrimiento, conquista y colonización de América*. En Recurso web  
<http://estebanmira.weebly.com/uploads/7/9/5/0/7950617/talaveranos.pdf>

[35] El primero es un instrumento de viento, hecho de madera, a modo de clarinete, de unos siete decímetros de largo, con diez agujeros y boquilla con lengüeta de caña. El segundo lo es de metal, a modo de trompeta, que se alarga y acorta reuniéndose en sí mismo, para que haga la diferencia de voces que pide la música.

[36] El toronjil tiene flores rosadas o blancas, despide un agradable aroma que recuerda el del limón. Se cultiva en huertos. Con él se prepara el agua de melisa. La espadaña es una planta de metro y medio a dos metros de altura, con las hojas en forma casi de espada, el tallo largo, a manera de junco, con una mazorca cilíndrica al extremo, que después de seca suelta una especie de pelusa o vello blanco, ligero y muy pegajoso. Esta decoración tiene connotaciones con la Fiesta de las Tiendas. Cf. Lev. 23,40.

[37] APTR. Libro de cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Años 1664-1729. En 1665-1666 se pagaron en concepto de carretadas que trajeron Francisco Frago y Gonzalo Martín.

[38] Se catalogan como hidalgos o nobles para el período estudiado linajes como: Sandoval, del Campo, Thovar, Ardila, Guerrero, Moriano, Mendoza, Cabero, Roa, Sánchez de Pineda y Gragera.

[39] Regía la diócesis el obispo fray Diego de Lamadrid, que había convocado un Sínodo en 1583 en el que se reguló las salidas procesionales de la festividad del Corpus. Su antecesor, el obispo don Diego de Simancas Bretón, en 1571, había intentado corregir algunos comportamientos irreverentes.

[40] APTR. Libro de cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Años 1553-1638, fol. 40.

- [41] FERNÁNDEZ NIEVA, J.: "La sociedad", *Historia de Extremadura, Tomo III*, Badajoz, 1985, pgs.596, 603 y 604.
- [42] Propiedad del conde Benavente y posteriormente de la casa de Osuna.
- [43] APTR. Libro de cuentas de la cofradía de la Santa Vera Cruz. Años 1683-1763.
- [44] APTR. Libro de cuentas de la cofradía del Señor Santiago. Años 1665-1756, fol.67.
- [45] GARCÍA CIENFUEGOS, M.: "La esclavitud en las villas de Montijo, Puebla de la Calzada y Talavera la Real durante los Tiempos Modernos (1645-1744)". *Actas V Encuentros de Historia en Montijo*. Ayuntamiento de Montijo. Montijo 2003, pgs.53-68.
- [46] APTR. Libro de cuentas de la iglesia parroquial. Años 1648-1678, fol. 18.
- [47] AHP. Visitas Orden Militar de Santiago. Libro 1.113c. MCF. 41.
- [48] APTR. Libro de cuentas de la Iglesia Parroquial. Años 1648-1678, fol. 18. Disponía también la iglesia parroquial de otra custodia de plata cuadrada de pie alto con una caja redonda dentro de la misma que estaba en el Sagrario y un relicario redondo grande en el que quedaba el Sacramento cuando la cuadrada salía a llevar el Viático a los enfermos, tal y como reflejado en el inventario de 1651.
- [49] *Ibidem*, fol. 28 vto.
- [50] TEJADA VIZUETE, F.: "Catálogo de obras", *Eucarística 2000*. Badajoz 2000, pg.152.
- [51] Morgado labró en el año 1646 el retablo de las reliquias que se conserva en la capilla de su mismo nombre en la Catedral Metropolitana de San Juan Bautista de Badajoz, por mandato del obispo fray Ángel Manrique de Cisneros.
- [52] APTR. Libro de cuentas de la Iglesia Parroquial. Años 1648-1678, fol. 29 vto.
- [53] En 1652 la fábrica parroquial tuvo un alcance de 201.599 maravedíes, al año siguiente

en el que se abonó los gastos de la custodia, cerró sus cuentas con un alcance de 106.728 maravedíes.

[54] GARCIA CIENFUEGOS, M.: "Talavera la Real (Badajoz) en la Guerra de Restauración de Portugal (1640-1668), demografía y sociedad". *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Tomo XXVII, Año 2019, pgs.205-263.*

[55] APTR. Libro de la fábrica parroquial. Años 1648-1678, fol.71.

[56] APTR. Libro I de difuntos, 1635-1665, fol. 114 vto.

[57] ARCHIVO PARROQUIA PUEBLA DE LA CALZADA (APPC). Libro I de Bautismos, años 1645-1673, folio sin numeración.

[58] APTR. Libro I de difuntos, 1635-1665, fol. 24 vto.

[59] APTR. Libro de cuentas de la cofradía del Santísimo Sacramento. Años 1553-1638, fol. 67.

[60] "Treinta reales que dio al ciego de Granada por una loa para la comedia". Cf. APTR. Libro de cuentas de la cofradía del Santísimo Sacramento. Años 1664-1729, pago que libra en 1673 el mayordomo y presbítero Alonso Doblado.

[61] Ibid, fol.72, pago que realiza en 1676 el mayordomo Andrés Barrena.

[62] Ibid, datas de los años 1667 y 1678, libradas por los mayordomos Juan Martín Campos y Alonso Rey.

[63] APTR. Libro de cuentas de la iglesia parroquial. Años 1648-1678. Era mayordomo el presbítero Jerónimo Sánchez Doblado, año 1654, fol.35 vto. También se utilizaba en la decoración del escenario telas de tafetán (tejido de seda), Ibid, año 1657.

[64] APPC. Cofradía del Santísimo Sacramento. Libro de Constituciones, año 1579, copiado en 1617. Capítulo V.

[65] Ibid.

[66] AHP. Visitas Orden Militar de Santiago, Libro 1246c.

[67] La ermita de Santo Toribio (hoy desaparecida) gastaba significativas cantidades en ladrillos, arena, cuartones, clavos, tejas, cal... para obras en su cubierta: "Setenta y dos reales que dio a tres hombres por ocho días que trabajaron en la obra de la hermita". Cf. AHP. Visitas Orden Militar de Santiago, Libro 1246c.

[68] "Y en allegando a casa del enfermo paren todos unos en una vanda y otros de otra quedándose las mujeres atrás sin que ninguna entre en casa del enfermo". Cf. APPC. Cofradía del Santísimo Sacramento. Libro de Constituciones, año 1579, copiado en 1617. Capítulo XIII.

[69] Ibid. Capítulo III.

[70] MARTÍNEZ MARTÍNEZ, R.: *El libro de Jerez de los Caballeros*, Badajoz 1993, pg.209

[71] CROCHE DE ACUÑA, F.: *Gremios y cofradías en la villa de Zafra durante los siglos XVII y XVIII*. Zafra 1996, pg.193.

[72] MORENO DE VARGAS, B.: *Historia de la ciudad de Mérida*, Mérida 1981, pg.461.

[73] RUBIO MASA, J.C.: *El Mecenazgo Artístico de la Casa Ducal de Feria*, Mérida 2001, pgs.289 y 295.

[74] Algunos de estos canteros trabajan en las obras de la ermita de Ntra. Señora de Barbaño. Alonso Sánchez, su mayordomo, libra en la cuenta de 1604 varios pagos por obras en la cubierta, entre otras reformas. Cf. AHP. Visitas Orden Militar de Santiago, Libro 1017 c MCF.31, fol. 183 vto. y siguientes.

[75] Ibid. En este contexto de obras de mejoras, reformas y ampliaciones se inscribe la villa de Lobón, en la capellanía de los indianos, los hermanos Hernando y Miguel Sánchez de Collado, servidera en la iglesia, que estaba entonces labrándose su capilla a expensa de ellos, más tarde instaurada en la advocación de San Juan Bautista.

[76] TEJADA VIZUETE, F.: “La capilla mayor de la Iglesia de San Pedro de Montijo y su retablo, en el contexto artístico bajo-extremeño de la época”. *Actas II Jornadas de Historia de Montijo*. Montijo 1997, pg.49.

[77] TEJADA VIZUETE, F.: “Manifestaciones folklóricas paralitúrgicas en la Baja Extremadura. Aproximación histórica”. *Revista de Estudios Extremeños, Tomo XLIII, núm.3*, 1987, pg.703.

[78] Este Sínodo constituyó todo un intento legislativo totalizador de la vida diocesana, con más de tres mil trescientas leyes de la más diversa naturaleza, que abarcan multitud de aspectos de la vida civil y eclesiástica de Badajoz de finales del siglo XVII. Es una obra ingente que supuso el último acontecimiento Sinodal en la diócesis, hasta el celebrado en 1992, y una fuente histórica de primera mano respecto de su época. AMÉZCUA MORILLAS, M.: “Badajoz en el archivo secreto del Vaticano”. Badajoz 1997, pg.91.

[79] MARCOS ÁLVAREZ, F.: “El juego teatral en la festividad del Corpus”. *Eucarística 2000*, Badajoz 2000, pg.37.

[80] APTR. Libro de cuentas de la cofradía del Santísimo Sacramento. Años 1664-1729.

[81] GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A.: “Historia de Badajoz”. Badajoz 1999, pgs.261-263. También en AMEZCUA: Badajoz en el archivo secreto... *Op. cit.* pg. 107.

[82] MUÑOZ: El teatro bajo... *Op. cit.* pg.530.

[83] Los libros de cuentas ofrecen los organistas: Francisco Manuel Hernández, Juan Sánchez Redondo y Castor Magro. La cofradía de Jesús Nazareno, en 1762, gastaba treinta y dos reales que pagaba a Blas Moreno, por los cohetes el día de la festividad.

[84] Se han localizado en los libros de cuenta a los organistas Andrés Martín Amador, Francisco Durán, Pedro Martín Crespo y Francisco Gómez Guisado.

[85] APTR. Libro de cuentas de la cofradía y ermita del Señor San José. Años 1750-1793, fol. 18.

[86] APTR. Libro de cuentas de la cofradía de la Santa Vera Cruz, Años 1683-1763.

[87] APTR. Libro de cuentas del Santo Entierro de Cristo. Años 1746-1841. Data del año 1754, siendo mayordomo Silvestre Rodríguez Rivero, fol. 27 vto.

[88] APTR. Libro de cuentas de la cofradía del Santísimo Sacramento. Años 1553-1638, fol.52 vto.

[89] Ibid, fol.113.

[90] Ibid, fol. 94.

[91] El concierto del retablo se protocolizó ante el escribano Pedro Vázquez el 8/VI/1588, entre los artistas mencionados y el regidor del concejo y mayordomo de la parroquia talaverana, Juan Andrés Sevillano. SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: "Escultura y Pintura del siglo XVI", *Historia de la Baja Extremadura. Tomo II*. Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Badajoz 1986, pg.595.

[92] Sebastián Salguero fue un activo maestro. Su hijo, el pintor Gonzalo Sánchez Picaldo, se avecina en Mérida donde contrae matrimonio con Ana Holguín, hija del pintor Pedro Gutiérrez Bejarano, suponemos que entraría en colaboración con el taller de su hermano, Salvador Muñoz, y con el socio de éste, el escultor Francisco Morato. Cf. SOLÍS RODRÍGUEZ, C. y TEJADA VIZUETE, F.: "Escultura y pintura del siglo XVII", *Historia de la Baja Extremadura, Tomo II*. Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Badajoz 1986, pg.698.

[93] MORENO GARCIA, A.: "Una joya manierista del siglo XVI: el retablo mayor de Talavera la Real", *Revista Pax et Emerita, Núm. 5*, Badajoz (2009) pg.372.

[94] TEJADA VIZUETE: "Manifestaciones folklóricas... *Op. cit.* pg.716.

[95] MORENO.: Historia de la ciudad... *Op. cit.* pg. 462.

[96] ARCHIVO PARROQUIA DE LOBÓN (APL). Cofradía Ntra. Sra. de los Remedios. Libro de cuentas, años 1655-1733, fols. 16 y 18.

[97] *Ibid*, fol. 22.

[98] *Ibid*, año 1669, fol. 39 vto. Año 1672, fol. 48.

[99] *Ibid*, fols. 48 y 63 vto.

[100] *Ibid*, fol. 100 vto.

[101] *Ibid*, fol. 119.

[102] *Ibid*. fol. 162.

[103] *Ibid*. fol. 206 vto.

[104] Se trata del platero segedano más activo de la segunda mitad del siglo XVII, con piezas labradas para Burguillos del Cerro, Valencia del Ventoso, Salvatierra de los Barros y Bodonal de la Sierra, entre otros encargos.

[105] APL. Cofradía Ntra. Sra. de los Remedios. Libro de cuentas, años 1655-1733, fol. 62 vto.

[106] *Ibid*.

[107] Formado en el taller del más notorio arquitecto de la época, el maestro Blas de Escobar, adiestrado en Sevilla, que labró el retablo mayor para la colegiata de Zafra. CLEMENTE FERNÁNDEZ, J.I.: "La vida y obras del arquitecto de retablos de Zafra, Alonso Rodríguez Lucas (1643-1710)". En *XV Cuadernos de Çafra. Estudios sobre la historia de Zafra y el Estado de Feria*. Zafra 2019, pg. 122. Antonio Vélez, junto con Felipe Gámez fundaron la



Cofradía del Glorioso Patriarca San José en la ciudad de Zafra. Ibid. pg. 141.

[108] Alonso Rodríguez Lucas fue fiador del sevillano Juan Basilio, pintor y dorador en la obra del retablo de San Juan, en la catedral de Badajoz. Cf. CLEMENTE: La vida y obras del arquitecto... *Op. cit.* pg.133.

[109] APL. Cofradía Ntra. Sra. de los Remedios. Libro de cuentas, años 1655-1733, fol. 135.

[110] APL. Cofradía del Santísimo Sacramento. Libro de cuentas, años 1539-1720.

[111] Ibid, fol. 183 vto.

[112] Ibid, fol. 188 vto.

[113] ROYS Y MENDOZA, F.: *Constituciones, Sínodo de Badajoz, año 1671*, Biblioteca Digital Hispana, Libro III, Título XVIII, de Parochis, 16-17, pg. 177

[114] DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Carlos III y la España de la Ilustración*. Barcelona 1996, pg. 159.

[115] Datos cedidos por el franciscano Alfonso María Muñiz.

[116] CERVANTES M.: *Don Quijote de la Mancha*. Edición del IV Centenario. Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. Fundación Caja Madrid. Alfabuara, Madrid 2004, pg.821.

[117] Ibíd. Capítulo XXVIII, primera parte, pg.279.

[118] Ibíd. Capítulo XXXIV, segunda parte, pg.821.